

DICASTERIO PARA LA EVANGELIZACIÓN

Cuadernos del Concilio

*Materiales para la preparación
del Jubileo 2025*



Adquiere el volumen completo
con los 34 *Cuadernos* en:

www.bac-editorial.es

CONSTITUCIÓN
SACROSANCTUM CONCILIUM
SOBRE LA SAGRADA LITURGIA

CUADERNO 10



CUADERNO 10
LA LITURGIA DE LAS HORAS
(SC 83-101)

EDWARD MCNAMARA

INTRODUCCIÓN

El papa Francisco ha delineado en su carta apostólica *Desiderio desideravi* (2022) una admirable síntesis de las metas que quería alcanzar el Concilio Vaticano II con su reforma litúrgica. Inspirándose en Romano Guardini, el santo padre distingue dos aspectos de la formación litúrgica en la Iglesia: «La formación para la liturgia y la formación desde la liturgia. El primero está en función del segundo, que es esencial» (n. 34).

Podemos aplicar estos principios a toda la liturgia, especialmente a la celebración eucarística, pero también han desempeñado un papel muy importante en los intentos de renovar la Liturgia de las Horas u oficio divino, ofreciendo de nuevo a toda la Iglesia este instrumento excepcional para la formación litúrgica integral de los fieles.

Antes del Concilio, el oficio divino era sobre todo el libro de la oración oficial de la Iglesia, que utilizaban cada día en latín por precepto solemne y grave los presbíteros, monjes y muchas familias religiosas masculinas y femeninas.

Esencialmente desconocido y no utilizado por parte de los fieles laicos, en los decenios precedentes al Concilio se dio un fuerte impulso hacia una apertura del oficio divino al laicado como parte de un movimiento litúrgico más amplio que pugnaba por la formación de los fieles para que la liturgia se convirtiera de nuevo en el corazón y el centro de su vida religiosa.

Estos intentos recibieron diversos estímulos. Uno vino de la reflexión teológica durante decenios sobre la naturaleza del

sacerdocio común o real que los fieles reciben con el bautismo y la confirmación. Aplicando estas reflexiones al oficio divino, resultó claro que la posibilidad de la participación del laicado en la Liturgia de las Horas se basaba en el hecho de haber recibido el bautismo y no —como era opinión común— de haber recibido un mandato o una delegación por parte de la autoridad eclesiástica para rezar el oficio por completo o en parte.

Muy cercana a esta reflexión se dio también una profundización del concepto de la Iglesia como cuerpo místico de Cristo y, por consiguiente, de la liturgia como oración común de Cristo sumo sacerdote junto a todos los miembros de la Iglesia. A la luz de esto, el Concilio pudo afirmar que el oficio divino era el camino principal en el cual Cristo sigue su obra sacerdotal cantando las alabanzas de Dios por medio de la acción de la Iglesia (cf. SC 83).

Reflexiones similares inspiraron en muchos un deseo difundido de abrirse a los tesoros espirituales del oficio divino que se había desarrollado durante muchos siglos en beneficio del mayor número de católicos en toda la Iglesia. Para alcanzar estos objetivos eran necesarias algunas reformas litúrgicas, como la posibilidad de utilizar las lenguas vernáculas y no solo el latín.

Por ejemplo, justo al comienzo del Concilio, un famoso escritor de espiritualidad italiano, don Divo Barsotti (1914-2006), actualmente en proceso de beatificación, escribió una *Introduzione all'Uffizio Divino* para orientar a las personas en su espiritualidad y animarlos a vivirlo. Estas aspiraciones no estaban solo vinculadas a clérigos europeos, sino que movían también a fieles laicos entusiastas.

Encontramos un notable ejemplo en un laico de Puerto Rico, el beato Carlos Manuel Rodríguez Santiago (1918-1963), incansable promotor de la formación litúrgica de los laicos y de la reforma de la propia liturgia. Se impuso la tarea de obtener que todos los rituales de la Iglesia se tradujeran al español, utilizando incluso recursos propios, con el fin de poder enseñar a jóvenes y adultos el significado de las palabras que rezamos. Escribía en 1959: «No me diga que la gente no puede entender por qué la liturgia es para todo el pueblo santo de Dios y no solo para un grupo selecto de expertos y estetas. En la Iglesia pri-

mitiva, la gente entendía; ¿cómo es posible? Si en la educación litúrgica del pueblo se hubieran empleado el mismo interés y la misma solicitud que se utilizan ordinariamente en la propaganda de muchas devociones y prácticas de piedad (algunas muy buenas, otras mucho menos), la liturgia sería hoy devoción popular, al igual que lo fue en el pasado». Murió de cáncer a los 44 años precisamente cuando comenzaba el Concilio que haría realidad algunos de sus sueños. Fue beatificado por san Juan Pablo II en 1997.

Muchos padres conciliares compartían con Carlos Rodríguez la convicción de que la liturgia era para el pueblo de Dios y que, precisamente como había sido en la primera cristiandad, el laicado podía hacer de la liturgia su devoción principal. Sin embargo, al emprender la reforma de la Liturgia de las Horas debieron encontrar un equilibrio entre el deseo de abrirla a todos y el respecto a su estructura general elaborada a lo largo de los siglos.

Para entender esta situación, hemos de dar antes de nada un paso atrás y presentar brevemente la evolución histórica del oficio divino y de los elementos que la componen.

I. EL DESARROLLO DEL OFICIO DIVINO

Desde los inicios de la cristiandad, el mandato de Cristo de rezar sin desfallecer (Lc 8,1; 21,36), junto con llamadas similares por parte de san Pablo —«Sed constantes en la oración; que ella os mantenga en vela, dando gracias a Dios»— (Col 4,2; cf. 1 Tes 5,17, Ef 6,18), han llevado a los cristianos a hacer realidad esta exhortación y a intentar rezar siempre. Para hacerlo, la mayoría adoptó la práctica judía de rezar por la mañana y por la tarde durante el tiempo del sacrificio y la indicación de rezar siete veces al día que se encuentra en Sal 119,164. Junto con los salmos y otras fórmulas sencillas, los cristianos añadieron la práctica de recitar el padrenuestro tres veces al día a horas específicas. Este uso integraba el importantísimo acto de culto de la celebración eucarística, extendiéndola y llevándola dentro de la vida cotidiana.

Dado que en la época el cálculo del tiempo era menos preciso, los días se dividían por lo general en varias horas diurnas y vigiliias nocturnas. Así, la práctica de rezar en horarios establecidos se fue estructurando y ordenando poco a poco hasta ser fijada definitivamente en el siglo IX. Las horas principales eran los maitines (durante la noche), las laudes (celebradas a primera hora de la mañana) y las vísperas (por la tarde hacia el anochecer). Entre las laudes y las vísperas se celebraban cuatro oficios menores: la hora prima (al alba), la tercia, la sexta (a mediodía) y la nona. Por último, para cerrar el día se hacía el breve oficio de las completas.

Como ya se ha mencionado, los oficios más importantes y estructurados eran las laudes y las vísperas. A menudo eran la oración de toda la comunidad y muy pronto ya, en torno al año 225, la *Tradición apostólica*, en su n. 35, recomienda a los cristianos frecuentar el encuentro de la mañana: «Quien reza en la iglesia será capaz de escapar del mal del día».

1. Oficio de la catedral y oficio monástico

Alrededor de un siglo más tarde, estas instrucciones evolucionaron en lo que a veces se llama el «oficio de la catedral» porque la catedral episcopal era el centro de la vida litúrgica de la comunidad. Dado que era un oficio popular, con la participación de los fieles, muchos santos obispos lo organizaron progresivamente de modo pastoral para ayudar a la participación del pueblo. Con tal fin, san Ambrosio de Milán (339-397) seleccionó salmos apropiados a la hora del día y a la naturaleza de la celebración y animó a la gente a cantarlos de diversos modos, por ejemplo, con coros alternos o repitiendo una antifona entre las estrofas. También se compusieron himnos originales en rima y ritmo: se hicieron muy populares y fueron por su forma poética canales de transmisión de las verdades de fe y de una profunda actitud religiosa. Junto al canto, el oficio de la catedral desarrolló de manera gradual ceremonias más elaboradas ejecutadas por varios ministros con velas, incienso y procesiones.

Un primer testimonio de este estilo es el obispo e historiador Eusebio de Cesarea (263-339): «Verdadero y nada pequeño

signo del poder divino es que en todo el mundo se ofrezcan al Señor en las iglesias de Dios himnos, acciones de gracias y oraciones, delicias verdaderamente divinas por la mañana, al alba y por la tarde. Son realmente delicias de Dios los himnos alzados en su Iglesia por la mañana y la tarde, desde cualquier sitio». Existen muchos más testimonios de los «oficios de la catedral» en Egipto, Capadocia (en la actual Turquía), Chipre, Antioquía (en Siria), Constantinopla, Jerusalén, África del Norte, España, Francia, Milán y Roma.

Al mismo tiempo, otra forma de Liturgia de las Horas, llamada habitualmente «oficio monástico» se desarrolló entre los monjes que vivían en el desierto egipcio; más tarde se difundió de diversas formas por todo el mundo cristiano. Dado que los monjes dedicaban mucha parte de su tiempo a cumplir el ideal de «ser constantes en la oración», desarrollaron oficios más sencillos pero más extensos, distribuyendo el rezo de los salmos a horas fijas del día y de la noche.

Para rezar el oficio divino había varios sistemas monásticos, distintos entre ellos, pero el más influyente fue desarrollado por los monjes de san Benito de Nursia (480-547). Era una síntesis entre el oficio monástico, en el cual los 150 salmos eran recitados a lo largo de una semana junto con elementos tomados del oficio de la catedral de Roma, como las lecturas bíblicas, los himnos y los responsorios. Tras la muerte de san Benito, los monjes de su observancia se difundieron por toda la Europa occidental. Junto con su misión esencialmente espiritual, estos monasterios sostuvieron el progreso de la formación y la cultura, el arte y la arquitectura y mejoraron la agricultura, la medicina y otras ciencias. Por su importancia, la Liturgia de las Horas benedictina fue tomando el puesto de todos los demás oficios locales y se convirtió en el oficio estándar que sirvió de base al oficio divino en uso hasta el Concilio Vaticano II.

2. **Del oficio al breviario**

Al mismo tiempo, este oficio perdía el carácter popular típico del de la catedral. Dado que era esencialmente pensado pa-

ra los monjes, duraba más tiempo del que podían llegar a dedicarle los laicos. Además, se debe decir que pocos sabían leer y, en el hablar cotidiano, el latín fue siendo sustituido por la lengua de los invasores o empezó a evolucionar hacia las lenguas romances modernas. A causa de ello, el oficio divino se convirtió en terreno de clérigos y religiosos. El rezo del oficio fue ya obligatorio a partir del siglo v para todos los clérigos, aunque la legislación formal en la Iglesia occidental no encontró su estructura final hasta el Lateranense IV (1215) que impuso a todos los clérigos el rezo diario del oficio divino.

Dado que el canto del oficio cotidiano no era fácil para todos los clérigos, por ejemplo, para los que estaban destinados a parroquias, para los obispos y los oficiales de la curia romana, el oficio público fue sustituido gradualmente por el rezo privado del oficio, abreviado en un único volumen, de donde viene su nombre: «breviario». Este libro práctico fue adoptado por las órdenes mendicantes, que lo hicieron más popular ya que al ser predicadores itinerantes, debían cumplir con el precepto mientras viajaban a pie recorriendo largas distancias. Este libro abreviado se convirtió así en el texto oficial común para la Iglesia.

Siguiendo las indicaciones del Concilio de Trento en 1568, san Pío V promulgó una nueva edición del *Breviario Romano* para toda la Iglesia. Si bien este texto fue revisado y reformulado muchas veces a lo largo de los siglos, especialmente por san Pío X en 1911, su estructura de base seguía vigente en los albores del Concilio Vaticano II.

Durante todo este tiempo, se desarrolló a partir del siglo VIII un nuevo oficio devocional en honor de la santísima Virgen María en los monasterios benedictinos que fue lentamente adoptado por la mayoría del clero añadiéndolo al oficio divino. Al igual que el breviario, este oficio, a menudo denominado las «horas de la Virgen» o «pequeño oficio de la Virgen», contenía una serie de oraciones distribuidas en ocho secciones que debían ser recitadas durante el día y a hora fija. Era mucho más sencillo que el oficio por lo que fue adoptado a lo largo de los siglos por muchas congregaciones y asociaciones en sustitución de la Liturgia de las Horas en su totalidad.

3. **Los Libros de Horas**

Si bien el laicado había perdido contacto con el oficio divino oficial, muchos cristianos píos y devotos buscaban cumplir con el requerimiento paulino de «ser constantes en la oración», buscando formas de hacer realidad el oficio.

Una de las modalidades con la que los laicos cristianos, los más ricos e instruidos, siguieron la llamada de la oración constante fue a través del rezo del ya recordado oficio de la Virgen junto con otras oraciones. Esto llevó a la producción de libros prácticos de oración, realizados apropiadamente y denominados Libros de Horas, accesibles a los laicos de la alta burguesía laica. Los Libros de Horas contenían también un calendario litúrgico y otros textos devocionales adaptados a las exigencias devocionales de la persona que había encargado el libro. Este material posterior comprendía salmos, reflexiones sobre la pasión, oraciones penitenciales, invocaciones e intercesiones directas a los santos,

Se conservan del periodo entre 1225 y 1700 Libros de Horas, manuscritos o, más tarde, impresos. Entre 1300 y 1550 se produjeron incluso más libros de este tipo que de cualquier otro, incluida la Biblia. Las páginas de los más prestigiosos manuscritos con miniaturas aportan también algunos de los ejemplos más ricos de miniaturas medievales y del primer Renacimiento, que pretendían hacer reflejar e inspirar devoción en quien leía.

Sin embargo, la llegada de la imprenta y la influencia de la Reforma llevaron a una proliferación de textos de Horas que en algunos casos añadían oraciones dudosas desde el punto de vista doctrinal y falsas promesas de indulgencia. Por este motivo, el papa san Pío V prohibió este incremento de publicaciones y prescribió un texto latino uniforme y obligatorio del oficio de la Virgen.

Los acomodados podían por tanto corresponder a su creciente necesidad de devoción cristiana privada y personal mediante los Libros de Horas, pero también los pobres y quienes no tenían instrucción encontraron modalidades para rezar que estaban conectadas en cierto modo con la Liturgia de las Horas. El santo rosario, por ejemplo, sustituía a los 150 salmos, primero con 150

padrenuestros y más tarde con el avemaría. El uso del rezo del ángelus por la mañana, a mediodía y por la tarde vino en parte inspirado por las campanas de los monasterios que llamaban a los monjes al oficio de prima, sexta y nona. Aunque estaban inspiradas en el oficio divino, las devociones mencionadas se convirtieron gradualmente en parte del patrimonio espiritual de la Iglesia con un papel particular en el crecimiento de la relación de los fieles con Dios y con María.

4. La reforma conciliar

Por este motivo, el Concilio Vaticano II, queriendo ser fiel a la estructura tradicional que poseía el oficio y deseando al mismo tiempo abrir sus tesoros espirituales a todos los fieles, al clero, a las almas consagradas y a los laicos, abordó la cuestión de la reforma del oficio divino afirmando: «Al realizar la reforma, adaptese el tesoro secular del venerable oficio romano, de modo que puedan disfrutar de él más amplia y fácilmente todos a quienes se les confía» (SC 90).

En primer lugar, reconoció la necesidad de una adecuada formación litúrgica de los fieles y, por lo tanto, empezó a delinear las características esenciales de una teología del oficio divino. Al mismo tiempo, aunque los fieles tuvieran que ser formados en liturgia, era necesario hacerla accesible a una amplia mayoría como oración ordenada a la santificación del día. Con este fin, como también para alentar el uso como oración de toda la comunidad y no solo como devoción personal, el Concilio indicó una serie de consideraciones prácticas. Entre estas, la abreviación de la longitud de cada oficio, distribuyendo los 150 salmos no en una semana, sino en un ciclo más largo, sugiriendo la posibilidad de usar traducciones en lenguas vernáculas y de enriquecer los textos con una selección más amplia de lecturas de la Escritura y de los santos.

Tras el Concilio, san Pablo VI estableció una comisión especial para llevar a cabo esta reforma utilizando como guía el proyecto conciliar, pero abriéndose al mismo tiempo a nuevas posibilidades como la de prever un uso más amplio de las len-

guas vernáculas de lo previsto en un principio por el Concilio. El 1 de noviembre de 1970 publicó la constitución apostólica *Laudis canticum* con la que aprobaba y promulgaba la versión latina revisada de la Liturgia de las Horas. La versión para imprenta de los nuevos libros fue publicada al año siguiente; siguieron las traducciones que se iban completando poco a poco en cada país.

Sin embargo, como nos recuerda el papa Francisco, no basta con preparar unos textos, si no nos empeñamos en un proceso en el cual los fieles sean formados para la liturgia desde la misma liturgia. Formar a los fieles, clérigos y laicos, en la Liturgia de las Horas exige la asimilación de los principios generales de la teología litúrgica enunciados en la *Sacrosanctum Concilium* y desarrollados en el *Catecismo de la Iglesia Católica*.

Quienes quieran ser formados en la oración del oficio divino obtendrán gran beneficio si reciben suficientes elementos de aprendizaje práctico sobre la historia, estructura y las reglas concretas para rezar el oficio y algunas informaciones de base sobre la naturaleza de los textos bíblicos (salmos y lecturas), la espiritualidad de los Padres de la Iglesia y otros elementos que componen las diversas horas del oficio.

Como dice san Pablo VI en *Laudis canticum*:

A fin de que brille más claramente esta característica de nuestra oración, es necesario que florezca de nuevo en todos «aquel suave y vivo conocimiento de la Sagrada Escritura» (SC 24) que respira la Liturgia de las Horas, de suerte que la Sagrada Escritura se convierta realmente en la fuente principal de toda la oración cristiana. Sobre todo la oración de los salmos, que sigue de cerca y proclama la acción de Dios en la historia de la salvación, debe ser tomada con renovado amor por el pueblo de Dios, lo que se realizará más fácilmente si se promueve con diligencia entre el clero un conocimiento más profundo de los salmos, según el sentido con que se cantan en la sagrada liturgia, y si se hace partícipe de ello a todos los fieles con una catequesis oportuna. La lectura más abundante de la Sagrada Escritura, no solo en la misa, sino también en la nueva Liturgia de las Horas, hará, ciertamente, que la historia de la salvación se conmemore sin interrupción y se anuncie eficazmente su continuación en la vida de los hombres.

Estos principios prácticos y teológicos recibirán posteriormente una aplicación concreta al oficio divino. Por lo tanto, es necesario estudiar la Liturgia de las Horas viendo el modo en que los distintos elementos pueden formar la vida espiritual de los fieles.

II. FORMADOS PARA LA LITURGIA: TEOLOGÍA DEL OFICIO DIVINO

1. La oración de Cristo

La Liturgia de las Horas está íntimamente unida al resto de la liturgia de la Iglesia, pero especialmente al sacrificio eucarístico. Amplía la oración y la acción de gracias sacrificial a todo el día y a lo largo de todo el curso del año litúrgico.

Al igual que el resto de la liturgia, esta es acción integral de Jesús que, «sentado a la derecha del Padre» derrama el Espíritu Santo sobre su Cuerpo que es la Iglesia» (CEC 1084); es el sumo sacerdote eterno y definitivo que significa y hace presente su misterio pascual por medio de la liturgia (cf. CEC 1085). Con respecto a la Liturgia de las Horas, el Concilio nos recuerda que fue Cristo quien introdujo «en este exilio terrestre el himno que se canta por todos los siglos en las moradas celestiales» (SC 83).

2. La oración de la Iglesia

Como en el resto de la liturgia, Cristo une en la Liturgia de las Horas a toda la comunidad humana con él, asociándola al canto de esta alabanza de la gloria divina. Como nos recuerda el Concilio: «Esta función sacerdotal se prolonga a través de su Iglesia que, no solo en la celebración de la eucaristía, sino también de otros modos, sobre todo recitando el oficio divino, alaba a Dios sin interrupción e intercede por la salvación del mundo entero» (SC 83).

Esto es verdad para todos los fieles, ya sean miembros del clero, almas consagradas o laicos. Es verdad tanto si rezan solos

o, como sería preferible, en un contexto comunitario. Cuando rezan el oficio divino, «realmente es la voz de la misma esposa la que habla al Esposo; más aún, es la oración de Cristo con su mismo Cuerpo al Padre» (SC 84).

La Iglesia recomienda que los cristianos se comprometan libremente en muchas acciones individuales y comunitarias propias de la piedad popular (por ejemplo, el rosario), pero aprecia especialmente el oficio divino porque solo este es la voz de Cristo y de la Iglesia unidos para dirigirse al Padre a través del Espíritu Santo. Cuando rezamos recitando la Liturgia de las Horas no estamos utilizando un libro de oración devocional, sino que nosotros mismos nos unimos a la Iglesia de Cristo que alza oraciones de alabanza, acción de gracias e intercesión por todo el mundo. En cierto modo, nos convertimos en la Iglesia en oración y cumplimos con su destino y su fin.

Como dijo Pablo VI en su audiencia general del 22 de abril de 1970:

¿Qué hace la Iglesia? ¿Para qué sirve la Iglesia? ¿Cuál es su característica? ¿Cuál es su momento esencial, su actividad plena, que justifica su existencia? La respuesta brota de los mismos muros de la basílica: la oración. La Iglesia es una asociación de oración. La Iglesia es una *societas Spiritus* [...]. La Iglesia es la humanidad que ha encontrado mediante Cristo, único y sumo sacerdote, el modo auténtico para rezar, es decir, para hablar con Dios, para hablar de Dios. La Iglesia es la familia de los adoradores del Padre «en espíritu y verdad».

En *Laudis canticum*, este santo papa aplica estas ideas al oficio divino:

La oración cristiana es, ante todo, oración de toda la familia humana, que en Cristo se asocia. En esta plegaria participa cada uno, pero es propia de todo el cuerpo; por ello expresa la voz de la amada esposa de Cristo y los deseos y votos de todo el pueblo cristiano, las súplicas y peticiones por las necesidades de todos los hombres. Pero esta oración recibe su unidad del corazón de Cristo. Quiso, en efecto, nuestro Redentor que la vida iniciada en el cuerpo mortal, con sus oraciones y su sacrificio, continuase durante los siglos en su cuerpo místico que es la Iglesia; de

donde se sigue que la oración de la Iglesia es oración que Cristo, unido a su cuerpo, eleva al Padre. Es necesario, pues, que, mientras celebramos el oficio, reconozcamos en Cristo nuestras propias voces y reconozcamos también su voz en nosotros.

3. La santificación del tiempo

Un elemento posterior que nos permite ser formados para la liturgia es comprender la naturaleza de la Liturgia de las Horas como nuestra participación en la misión de la Iglesia: «Rezar sin desfallecer». Como nos recuerda el Concilio, «el oficio divino, desde la antigua tradición cristiana, está organizado de tal modo que el curso entero del día y de la noche está consagrado a la alabanza a Dios» (SC 84).

La encarnación y la redención también tienen una dimensión cósmica y temporal porque cada cosa es redimida y restablecida en Cristo. Al igual que los sacramentos, que muestran cómo objetos de la creación material pueden convertirse en instrumentos de gracia para la salvación humana, el oficio divino, como el año litúrgico, manifiesta el hecho de que Cristo también es Señor de la historia y que cada época encuentra su centro y significado en él. Cuando santificamos nuestro día participando en el oficio divino, mostramos que todo nuestro actuar en el tiempo es capaz de recibir un valor eterno y puede convertirse en medio para glorificar y dar gracias a Dios.

III. FORMADOS DESDE LA LITURGIA

Una vez formado para la liturgia, el cristiano está preparado para ser formado desde la liturgia. Esta formación sucede a varios niveles. En el nivel más fundamental, la Liturgia de las Horas forma al cristiano a través de su mismo ejercicio. En un nivel posterior, instruye al cristiano a través de su estructura y su disposición general. Por lo tanto, los distintos elementos que constituyen el oficio divino ayudan a formar al cristiano en la manera de rezar de la Iglesia.

1. El oficio divino santifica a los cristianos con la participación y la comunión

El mismo ejercicio de la oración litúrgica, sobre todo en asamblea, pero también a través de la unión de uno mismo a la Iglesia por medio del oficio, está entre los primeros modos que tiene un cristiano para alcanzar la santidad personal. Por lo tanto, el deseo de hacerse santo mediante la participación en una comunidad puede ser considerado como condición indispensable de una santidad personal. Nadie puede hacerse santo sin la acción de la Iglesia y la participación en la Liturgia de las Horas ayuda y forma este sentido de comunidad.

Por lo tanto, a través del rezo asiduo del oficio divino, Cristo forma y transforma en el tiempo a la persona. En otras palabras, no es suficiente examinar lo que se hace y se dice en la Liturgia de las Horas para que se convierta en oración y no solo en un tiempo de oración. No solo hemos de enfocar todo lo que hace el fiel, sino que tenemos que indagar lo que la oración del oficio realiza en él.

Un constante ejercicio físico nos hace más fuertes y sanos solo por el simple acto de hacer ejercicio. De manera similar, la «participación plena y activa de todo el pueblo al reformar y fomentar la sagrada liturgia» (SC 14), de modo especial la Liturgia de las Horas, tendrá como resultado alimentar y reforzar la fe (cf. SC 59). De este modo, el continuo encuentro personal con Dios hace más profunda nuestra relación con él. Por tanto, la santidad no es solo perfección moral, sino que es más bien participar en la santidad de Cristo, nuestra santificación a través de los sacramentos y del ejercicio del sacerdocio común de la liturgia.

Además, la Liturgia de las Horas ayuda a formar la Iglesia como comunión espiritual de personas que están unidas en la fe y que, a pesar de sus diferencias personales, se convierten en un icono vivo de la Trinidad. Cuando celebramos la Liturgia de las Horas expresamos y somos formados en esta comunión en la diversidad a varios niveles: 1) una comunión con Dios en Cristo por el poder del Espíritu Santo; 2) una comunión con los compañeros de fe unidos por la oración común; 3) una comunión

con otras personas y asambleas esparcidas por el mundo; 4) una comunión con los cristianos que se unieron en el pasado a estas mismas oraciones; y 5) una comunión con los santos que celebran la alabanza de Dios en la liturgia celestial. Esta eclesiología de comunión presenta la comprensión fundamental de lo que se crece en santidad cuando se celebra la Liturgia de las Horas.

2. Promueve el progreso espiritual a través de su estructura

Con el fin de facilitar el rezo del oficio en su misión de formar a la vida espiritual a todos los fieles, convirtiéndose en «fuente de piedad y alimento para la oración personal», el oficio revisado ha sopesado seriamente y ha tenido en cuenta la realidad actual del apostolado sacerdotal y la vida de los laicos. En *Laudis canticum*, san Pablo VI escribía:

Toda vez que el oficio es oración de todo el pueblo de Dios, ha sido dispuesto y preparado de suerte que puedan participar en él no solamente los clérigos, sino también los religiosos y los mismos laicos. Introduciendo diversas formas de celebración, se ha querido dar una respuesta a las exigencias específicas de personas de diverso orden y condición: la oración puede adaptarse a las diversas comunidades que celebran la Liturgia de las Horas, de acuerdo con su condición y vocación.

Por este motivo, el nuevo libro ha ofrecido menos y más al mismo tiempo. Ha ofrecido menos cosas que decir cada día y ha ofrecido una variedad más amplia de textos distribuidos en un tiempo más largo y con más elementos que favorecen el silencio y la meditación. La Liturgia de las Horas forma a los cristianos porque distribuye la oración durante el día y selecciona textos que son adecuados al tiempo del día y del año.

De este modo, todo el oficio inicia normalmente con un invitatorio en el que pedimos: «Abre, Señor, mis labios y mi boca cantará tus alabanzas». Tanto este invitatorio como el salmo que lo acompaña invitan al fiel a cantar las alabanzas de Dios y, pidiéndole que abra nuestros labios, reconocemos también que

nuestra oración y nuestra alabanza son fundamentalmente don suyo. Las laudes ponen el énfasis en la alabanza y el agradecimiento por el don de la luz del nuevo día con el inicio de un nuevo recorrido espiritual. El tema de la luz evoca además la presencia de Cristo resucitado que camina con nosotros en este viaje. San Basilio el Grande dice: «La oración de la mañana está hecha para consagrar a Dios los primeros movimientos de nuestra mente y de nuestro espíritu».

Las vísperas son celebradas cuando declina el día y en ellas ofrecemos el trabajo realizado durante el día, dando gracias a Dios por todos los frutos recibidos. El agradecimiento vespertino, la noche, la caída del día recuerdan a la última cena, la pasión de Cristo y la frágil naturaleza de todo lo creado.

El oficio de las lecturas está menos vinculado a un horario en particular y tiende más a alimentar la vida espiritual. Como se afirma en la *Ordenación General de la Liturgia de las Horas* (OGLH):

El sentido del oficio de las lecturas es presentar al pueblo de Dios y, en particular, a quienes se han consagrado a Dios de manera especial, una meditación más amplia sobre la Sagrada Escritura y sobre los mejores textos de los autores espirituales. Pues si bien es verdad que en la misa diaria se lee ahora una serie más rica de lecturas bíblicas, no puede negarse que el tesoro de la revelación y de la tradición contenido en el Oficio de lectura es de gran provecho espiritual (n. 55).

Aunque se conserven los tres momentos de oración durante el día y las tres horas menores de tercia, sexta y nona, por lo general solo una de las tres es rezada cada día. Cada una de las horas recuerda un acontecimiento en particular de la pasión del Señor y de la primera predicación del Evangelio. La hora tercia corresponde a la hora de la condena a muerte de Cristo por parte de Pilato y de la venida del Espíritu Santo en Pentecostés. La hora sexta conmemora la crucifixión y la visión de Pedro cuando rezó en el tejado de la casa y recibió la visión que le llevó a acoger a los primeros gentiles en la Iglesia. La hora nona recuerda la muerte de Cristo y la hora en la que los apóstoles se recogían habitualmente para rezar en el templo.

Las completas cierran el día y se caracterizan por un sentido de arrepentimiento y confianza en Dios cuando nos retiramos a dormir. Normalmente es acompañada por un examen de conciencia y termina abandonándose a sí mismo y a toda la comunidad en la protección de María con el canto de una antifona mariana.

Durante la semana, algunos días subrayan temas particulares como la compunción el viernes o la resurrección el domingo. Durante el año, las fórmulas especiales del ciclo normal de oración en las fiestas más solemnes de la Iglesia también sirven para vivir los misterios centrales de la fe con mayor profundidad y para confrontarse con los ejemplos de los santos.

Así, la Liturgia de las Horas está inextricablemente entrelazada con la trama del año litúrgico y con los misterios de la fe, de forma que la conexión fundamental entre el misterio pascual y la vida humana se desarrolla en el ritmo de cada día, semana y año. Y cada amanecer recibimos la promesa de la resurrección, cada atardecer pedimos perdón con los brazos de cada día que muere.

El oficio divino santifica por tanto el día y el año, pero también ayuda al cristiano en el camino de la oración y en las exigencias de la vida cristiana mientras el alma prosigue su propio camino. Como escribe san Pablo VI en *Laudis canticum*:

Puesto que la vida de Cristo en su cuerpo místico perfecciona y eleva también la vida propia o personal de todo fiel, debe rechazarse cualquier oposición entre la oración de la Iglesia y la oración personal; e incluso deben ser reforzadas e incrementadas sus mutuas relaciones. La meditación debe encontrar un alimento continuo en las lecturas, los salmos y las demás partes de la Liturgia de las Horas. El mismo rezo del oficio debe adaptarse, en la medida de lo posible, a las necesidades de una oración viva y personal, por el hecho, previsto en la *Ordenación general*, de que deben escogerse tiempos, modos y formas de celebración que respondan mejor a las situaciones espirituales de los que oran. Cuando la oración del oficio se convierte en verdadera oración personal, entonces se manifiestan mejor los lazos que unen entre sí la liturgia con toda la vida cristiana. La vida entera de los fieles, durante cada una de las horas del día y de la noche, constituye como una *leitourgia*, mediante la cual ellos se ofrecen en servicio de amor a Dios y a los hombres,

adhiriéndose a la acción de Cristo, que ha santificado la vida de todos los hombres con su vida entre nosotros y el ofrecimiento de sí mismo.

De este modo, la Liturgia de las Horas orienta y forma al cristiano en su relación fundamental con Dios como miembro del cuerpo místico de Cristo, la Iglesia. Además, el oficio divino instruye y fortifica en las virtudes cristianas de la comunión, la fidelidad, la obediencia y la paciencia, guiándonos a experimentar y a vivir la intimidad con Dios a un nivel radical.

Por último, dado que la Liturgia de las Horas es un empeño cotidiano estable y no el fruto de inspiraciones del momento o de fervor superficial, la fidelidad a ella ofrece una estructura a nuestra relación con Dios dentro del ritmo frenético de la vida moderna y nos ayuda a un nivel más profundo donde tocamos y moramos en el continuo amor salvífico de Dios por todos y en la respuesta de amor que estamos llamados a ofrecer.

IV. EL PROGRESO ESPIRITUAL A TRAVÉS DE LOS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN EL OFICIO DIVINO

La Liturgia de las Horas está compuesta por muchos elementos diversos entre sí. Algunos de ellos proceden de los primeros años del cristianismo, otros han sido añadidos recientemente. Cada uno inculca y ayuda al crecimiento espiritual.

1. **Elementos rituales**

Al igual que la eucaristía, la Liturgia de las Horas, especialmente si se reza en asamblea, hace uso de muchos elementos rituales que sirven para subrayar su mensaje de fondo. Por ello, el oficio divino apela a todos los sentidos a través del uso de la música y de los símbolos litúrgicos: colores, ornamentos, luz, incienso, posturas y movimientos.

Por una parte, estos elementos demuestran el íntimo vínculo del oficio cotidiano con la eucaristía y el año litúrgico al proce-

der y continuar la altísima alabanza diaria de la Iglesia en la eucaristía. Por ejemplo, esta conexión eucarística se pone de manifiesto cuando el ministro ordenado besa el altar al inicio y al final de las laudes y las vísperas e incienso el altar durante el canto del benedictus o del magnificat.

Además, al igual que para la misa, las distintas posturas de oración nos interpelan sobre la importancia de cada elemento y sobre la actitud espiritual que tendría que acompañar cada momento: estar atentos o en meditación cuando nos sentamos para el rezo de los salmos y las lecturas, alabar con alegría a Dios cuando estamos de pie para los himnos y cánticos evangélicos o para pedir humildemente su gracia a las intercesiones.

Desde los primerísimos tiempos, la música ha formado parte integral en la oración del oficio. No en vano, la palabra «salmo» significa «canto». *Musicam sacram*, el documento sobre la sagrada liturgia tras la *Sacrosanctum Concilium*, dice: «La celebración cantada del oficio divino es la que está en más consonancia con la naturaleza de esta oración e indicio de mayor solemnidad y de más profunda unión de corazones en la alabanza del Señor» (n. 37).

En la actualidad, muchos recursos están disponibles para todos los que desean cantar partes del oficio con tonos adaptados a cada una de las lenguas oficiales autorizadas. Muchos de los libros oficiales acompañan los textos con breves indicaciones que facilitan el canto con tonos más modernos. La recitación cantada es una forma expresiva que usa tonos musicales siguiendo los ritmos de la comunicación ordinaria. Cantar y recitar salmodiando coopera en la formación de nuestra oración porque el ritmo y la respiración del canto ayudan a ambientarse en el trasiego de la jornada y conecta con siglos de tradición judía y cristiana.

Dado que, como toda práctica espiritual, la recitación cantada exige un cierto grado de atención y disciplina, también esto nos introduce en el arte de la oración. El cristiano que canta debe estar totalmente presente, en cuerpo y alma, ofreciendo plena atención a lo que está haciendo. También en el rezo personal pueden los cristianos elegir utilizar algunos de los elementos rituales para mejorar la calidad de su oración y para unirse a la amplia comunidad eclesial.

2. **Los salmos**

Presentes en todas las celebraciones, los salmos son el núcleo portador del oficio divino. Estas líricas religiosas han acompañado y alimentado la fe del pueblo judío durante muchos siglos, en tiempos de paz y prosperidad y en tiempos de persecución y exilio. Cristo y los apóstoles recitaron y cantaron salmos. Podríamos decir que los salmos sintetizan toda la Biblia porque expresan la constante y profunda relación entre Dios y su pueblo mientras se aproximan al tiempo de Cristo.

Sin embargo, la Iglesia ha interpretado siempre los salmos en referencia a Cristo y esto ha contribuido a adoptarlos con rapidez y fácilmente en la liturgia cristiana. De hecho, la Liturgia de las Horas lo pone de manifiesto acompañando el salmo con una breve frase didascálica hecha de una cita del Nuevo Testamento o de los Padres de la Iglesia que asocia el salmo a un episodio de la vida Cristo. El significado cristológico da también razón del hecho de que cada salmo termine con un acto de alabanza a la santa Trinidad: «Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo, como era en un principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amén»; de este modo, el salmo es colocado en el contexto de la revelación cristiana.

Además, a un nivel más profundo, la teología de la Liturgia de las Horas como oración de Cristo y de su Iglesia puede también formarnos en la caridad pastoral y llevarnos a la oración en comunión. Muchas veces, el salmo que corresponde al oficio del día no corresponde en cambio a nuestro estado sentimental y emocional. En esos momentos, comprendemos que estamos rezando como Iglesia, en comunión con Cristo y sus miembros. Nuestro rezo del salmo va mucho más allá de nuestra esfera personal para llegar a toda la Iglesia y, en la providencia de Dios, tocar la vida de ese hermano o aquella hermana que tienen más necesidad de esa oración, pero que quizá son incapaces de dirigirse a Dios. Como dice la OGLH (n. 100):

En la Liturgia de las Horas, la Iglesia ora sirviéndose en buena medida de aquellos cánticos insignes que bajo la inspiración del Espíritu Santo compusieron los autores sagrados del Antiguo

Testamento. Pues por su origen tienen la virtud de elevar hacia Dios la mente de los hombres, excitan en ellos sentimientos santos y piadosos, les ayudan de un modo admirable a dar gracias en los momentos de alegría y les proporcionan consuelo y firmeza de espíritu en la adversidad.

Como ya se ha recordado, los salmos se han organizado en un ciclo de cuatro semanas, si bien algunas partes de ellos han sido omitidas porque el texto traducido habría sido bastante difícil de usar como oración. Para completar el ciclo de cuatro semanas, se han introducido en la Liturgia de las Horas 35 cantos bíblicos, 26 del Antiguo Testamento en la oración de la mañana y nueve del Nuevo Testamento para las vísperas. A esto se tienen que añadir tres cantos evangélicos que han formado tradicionalmente parte de la Liturgia de las Horas: el *benedictus* por la mañana, el *magnificat* por la tarde y el *nunc dimittis* en las completas.

El cristiano es formado por los salmos y los cánticos del oficio divino de muchas maneras. Ante todo, por el hecho de que los salmos son en sí mismos oración y contienen prácticamente todas las formas de oración y sentimiento espiritual.

En 1911, el papa san Pío X reformó el oficio divino con la constitución apostólica *Divino afflatu*. En este documento canta las alabanzas de los salmos como oración que, desde el inicio de la Iglesia, «han contribuido sobremanera a fomentar la piedad de los fieles, quienes ofrecen a Dios un sacrificio de alabanza, esto es, el fruto de los labios que confiesan su nombre (Heb 13,15)» y, citando a san Basilio el Grande, define los salmos como «la voz natural de la Iglesia» y comenta a través de san Agustín: «Para que Dios sea alabado perfectamente por el hombre, Dios se alabó a sí mismo; y porque se dignó alabarse a sí mismo, por lo mismo, encontró el hombre el modo de alabarle (*In Ps.* 144, 1)». A continuación, el Santo Padre continúa: «Aunque toda la Escritura, tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento, es divinamente inspirada y útil para la doctrina, como está escrito, el libro de los Salmos, como un paraíso conteniendo en sí mismo los frutos de todos los demás libros sagrados, da dignos cantos, y con ellos también muestra sus propios cantos

en salmodia [...]. Porque ¿quién puede dejar de ser conmovido por los numerosos pasajes de los salmos que proclaman tan abiertamente la inmensa majestad de Dios, su omnipotencia, su inefable justicia o bondad o clemencia, y sus otros infinitos atributos, dignos de alabanza? ¿Quién puede dejar de ser inspirado con sentimientos similares por estos hacimientos de gracias por los beneficios recibidos de Dios, o por estas confiadas oraciones por las mercedes deseadas, o estos llantos del alma penitente por sus pecados? ¿Quién no se movió a admiración por el salmista cuando relata los actos de divina bondad hacia el pueblo de Israel y todo el género humano? ¿Quién no se inflamará de amor cuando se presenta la imagen de Cristo Redentor, cuya voz oyó san Agustín en todos los salmos, alabando o gimiendo, regocijado en la esperanza o suspirando por su cumplimiento? (*In Ps. 42, 1*)».

Precisamente porque los salmos contienen casi todas las formas de oración, del grito de alegría al llanto de desesperación, ofrecen un lenguaje de oración y nos enseñan cómo dirigirnos a Dios en todas las circunstancias, utilizando formas que él mismo nos ha dado. Esto puede educarnos a rezar con la confianza, sencillez y esperanza que encontramos en los salmos.

Desde un punto de vista práctico, existen numerosos modos de recitar los salmos en comunidad con el fin de captar mejor su significado espiritual y su belleza. Estas formas también pueden variar, hasta el mismo salmo, según su longitud, la lengua usada, la estación litúrgica y las necesidades específicas y las posibilidades de una comunidad en concreto.

Entre estos diversos modos encontramos:

- El salmo o cántico es cantado o recitado por dos coros que se alternan: esta forma se adapta especialmente a los salmos que tienen un fuerte carácter comunitario; es también la forma más común.
- Toda la comunidad canta junta el salmo o el cántico.
- El salmo o el cántico puede ser recitado al modo del salmo responsorial de la celebración eucarística en la que un solista o un coro canta la estrofa, mientras la comunidad interviene con una antifona o una aclamación.

- Una estrofa es cantada o recitada por un solista, mientras toda la comunidad canta o recita la otra.
- El salmo o el cántico puede ser leído o cantado por un solista y la comunidad escucha y medita.

3. Las antífonas

Como ya he recordado, el oficio divino utiliza los salmos refiriéndolos al misterio de Cristo. El medio principal para mostrarlo, además de las didascalias con textos patrísticos y de la doxología trinitaria es a través de la antífona que es colocada antes de cada salmo y puede ser recitada al final del salmo o también como responsorio a cada estrofa.

Las antífonas indican también el sentido en el que el mismo salmo o cántico puede ser interpretado en varios contextos, durante diversos tiempos litúrgicos y con motivo de fiestas y solemnidades. La OGLH establece: «Las antífonas ayudan a poner de manifiesto el género literario del salmo [...]; iluminan mejor alguna frase digna de atención y que pudiera pasar inadvertida; proporcionan a un determinado salmo cierta tonalidad peculiar en determinadas circunstancias; más aún, [...] contribuyen en gran medida a poner de manifiesto la interpretación topológica o festiva y pueden hacer agradable y variada la recitación de los salmos» (n. 113).

Aunque no está fácilmente disponible en todas las ediciones del oficio divino, se ofrece una oración después de cada salmo que ayuda a captar su significado cristológico. La OGLH dice: «Pueden ser utilizadas libremente según la norma de la antigua tradición: concluido el salmo y observando un momento de silencio, se concluye con una oración que sintetiza los sentimientos de los participantes» (n. 112)

4. Las lecturas

Una de las innovaciones más significativas y esperadas introducidas por la reforma conciliar fue el enriquecimiento para selección y variedad de las lecturas de la Sagrada Escritura y de

los Padres de la Iglesia. A través de las lecturas, la Iglesia ofrece a quienes rezan todo el oficio divino una agenda bíblica que, en el curso de ciclos de dos-tres años, encierra todo el alcance de la historia de la salvación. La selección de lecturas del Antiguo Testamento está dispuesta de manera que muestra cómo Dios se reveló a sí mismo a su pueblo y lo guio en etapas sucesivas hacia la revelación definitiva en Cristo. Las lecturas del Nuevo Testamento, que no incluyen las narraciones evangélicas, son distribuidas a lo largo del año, sobre todo para estar en armonía con las lecturas de la misa.

La lectura breve, utilizada en algunas horas, suele seguir la práctica tradicional de acuerdo con la hora y el día de la celebración y la costumbre de relatar solo textos del Nuevo Testamento a las vísperas dado que preceden al magnificat. Además, como dice la OGLH: «La lectura de la Sagrada Escritura siempre va acompañada de la oración, de modo que la lectura produce frutos más plenos y a su vez la oración, sobre todo la de los salmos, es entendida, por medio de las lecturas, de un modo más profundo y la piedad se vuelve más intensa» (n. 140).

También han aumentado notablemente las lecturas de los Padres de la Iglesia y de otros escritores eclesiásticos. Los Padres de la Iglesia son elegidos sobre todo por su santidad y autoridad, sin excluir a otros santos ni tampoco las enseñanzas de los papas y los concilios. Según la OGLH, el fin de la segunda lectura es «ante todo, la meditación de la Palabra de Dios tal y como es entendida por la Iglesia en su tradición. Porque la Iglesia siempre estimó necesario declarar auténticamente a los fieles la Palabra de Dios de modo que la línea de la interpretación profética y apostólica se guíe conforme a la norma del sentido eclesiástico y católico» (n. 163).

Quien usa estas lecturas es llevado a una reflexión más profunda sobre la Sagrada Escritura bajo la guía de quienes han penetrado mejor en su significado espiritual a lo largo de la historia de la Iglesia y que a menudo han probado la propia asimilación a la Palabra a través de la santidad de vida y, para algunos, también con el supremo testimonio de su martirio. Lo recuerda la OGLH: «La lectura de los Padres conduce asimismo a los cristianos al verdadero sentido de los tiempos y de las festividades litúrgicas.

Además, les hace accesibles las inestimables riquezas espirituales que constituyen el egregio patrimonio de la Iglesia y que a la vez son el fundamento de la vida espiritual y el alimento ubérrimo de la piedad» (n. 165).

5. Los responsorios

Los responsorios —a menudo de forma poética— siguen a las dos lecturas del oficio de lectura; los responsorios breves o versículos siguen las escrituras bíblicas en otros oficios: ayudan a iluminar el pasaje, ayudan a la Palabra de Dios a entrar con mayor profundidad en el corazón y en la mente, la insertan en el contexto de la historia de la salvación y constituyen una respuesta a todo lo leído transformándolo en oración, aclamación y fuente de contemplación y meditación (cf. OGLH 169-172).

6. Los himnos

Aunque muchos himnos que se encuentran en el oficio divino no son Palabra de Dios como lo son los salmos, sí hunden sus raíces en la Sagrada Escritura y son fruto de una profunda experiencia cristiana y de amor por Dios. En el cristianismo, el uso de himnos remonta a tiempos de los apóstoles (cf. Ef 5,19); sin embargo, dado que algunos grupos heréticos utilizaban los himnos para difundir falsas enseñanzas, su uso se limitó en algunos lugares a favor del uso exclusivo de la Escritura. No desaparecieron del todo y con el tiempo encontraron una mayor acogida en la liturgia.

Con su belleza poética, su lenguaje en rima y su ritmo, y en algunos casos, también con la probada santidad de sus autores, los himnos que se encuentran en el oficio pueden ser considerados entre las más altas expresiones de la oración mística cristiana. Son también una rica fuente de enseñanza y transmiten la doctrina de la Iglesia y los elementos esenciales para vivir una auténtica vida cristiana. Por ejemplo, el hecho de que muchos himnos cierren con una doxología dirigida por lo general a la misma Persona divi-

na aclamada en el himno recuerda a quien los canta la dimensión esencialmente trinitaria de toda la existencia cristiana.

El himno es también un elemento muy popular que como mejor se muestra es cuando es cantado por una asamblea plena de entusiasmo. De este modo, dan inicio ameno a cada oficio y exhiben con mayor claridad el contenido espiritual de cada hora y de cada fiesta.

Una de las tareas realizadas por la comisión litúrgica fue aportar los textos de los himnos en latín como forma original. A lo largo de los siglos, algunos de ellos fueron modificados para satisfacer los gustos de un estilo clásico de latín precristiano considerado más elegante y puro. Por este motivo, aun promoviendo la traducción y la adaptación de los antiguos himnos en latín, la Iglesia concedió amplias posibilidades a las conferencias episcopales para incluir en la Liturgia de las Horas las mejores expresiones de los cantos religiosos de las tradiciones y de la viva esperanza de cada pueblo.

Existen alrededor de 275 himnos en latín en la Liturgia de las Horas. Muchos de ellos son anónimos, y algunas composiciones siguen la métrica y la cadencia que se hicieron populares por el propio san Ambrosio († 397), famoso autor de himnos. Entre otros conocidos compositores de himnos litúrgicos a lo largo de los siglos se encuentran figuras como la de san Hilario († 366), Prudencio († 408), san Gregorio Magno († 604), Venancio Fortunato († 609), Pablo el Diácono († 799), Rabano Mauro († 856), Hermann de Reichenau († 1054), santo Tomás de Aquino († 1274), el cardenal Silvio Antoniani († 1603) y el padre Agostino Tommaso Ricchini († 1779). A estos se han de añadir los numerosos compositores de himnos, hombres y mujeres que se encuentran en las numerosas traducciones vernáculas, algunos de los cuales pertenecían a otras tradiciones cristianas.

7. **Las intercesiones**

En los años precedentes al Concilio, se desarrollaron muchas propuestas por parte de los liturgistas en vistas a una eventual reforma de la Liturgia de las Horas. Una de las reformas propues-

tas era la introducción de oraciones plegaria que habían desaparecido del oficio y de la misa, excepto en ocasiones especiales como el Viernes Santo.

Por este motivo, cuando el Concilio pidió que se reintrodujeran en la misa, pareció oportuno escuchar las peticiones para introducirlas también en el oficio divino. La OGLH explica su lógica del siguiente modo: «La Liturgia de las Horas celebra ciertamente las alabanzas de Dios. Ahora bien, tanto la tradición judaica como la cristiana no separan la oración de petición de la alabanza divina; a menudo la súplica es en alguna manera una deducción de la alabanza divina. El apóstol san Pablo exhorta a que se hagan “oraciones, peticiones, acciones de gracias, por toda la humanidad, por los reyes y por todos los constituidos en autoridad, para que podamos llevar una vida tranquila y sosegada, con toda piedad y respeto. Esto es bueno y agradable a los ojos de Dios, nuestro Salvador, que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad” (1 Tim 2,1-4). Dicha amonestación fue interpretada a menudo por los Padres en el sentido de que se debían hacer intercesiones por la mañana y por la tarde» (n. 179).

Existen algunas diferencias entre las intercesiones o preces de la mañana y las de la tarde. Las invocaciones matinales recomiendan y consagran el día a Dios, mientras las de la tarde cierran el día. La intercesión final de las preces vespertinas encomienda siempre a los difuntos. La Liturgia de las Horas prevé intercesiones para cada día del ciclo de cuatro semanas e invocaciones especiales para tiempos litúrgicos específicos, así como para las fiestas. Las conferencias episcopales tienen también la facultad de aprobar nuevas intercesiones y pueden ser ocasionalmente añadidas intenciones especiales adecuadas a las necesidades de la Iglesia local o también de una asamblea en particular.

Dado que las intenciones tienen en su mayor parte un fin universal, la liturgia nos enseña así a vincular la gloria de Dios y su alabanza con la historia de la salvación, abriendo nuestros corazones a la oración por la salvación y las necesidades de toda la Iglesia y de todo el mundo y, por tanto, a ir más allá de nuestras necesidades personales inmediatas.

8. La oración del Señor

Otra renovación sugerida por el nuevo oficio divino es el restablecimiento de la antigua costumbre cristiana de recitar el padrenuestro tres veces al día: en misa y después de las intercesiones matinales y vespertinas.

Evidentemente, algunos cristianos dirán que recitan el padrenuestro más de tres veces al día. Es cierto, pero estas tres veces son las que la Iglesia, como cuerpo místico de Cristo, se atreve a dirigir con confianza a Dios como Padre. Precisamente porque repetimos tan a menudo esta oración puede ocurrir también que disminuya su sentido más profundo. Esta es la razón por la que la Iglesia nos recuerda que no es normal «atreverse» a llamar a Dios como Padre nuestro. Somos dignos de llamar a Dios «Padre nuestro» porque Cristo nos reveló al Padre y con su misterio pascual nos concedió ser hijos de Dios en unión con él en la Iglesia. Por este motivo, estos tres padrenuestrós tienen una connotación especial porque llevan a Dios Padre proviniendo directamente del Hijo que nos ha hecho dignos de invocarlo como *Abbá*.

9. Las oraciones colecta

La Liturgia de las Horas termina con una breve oración llamada también «colecta». Por la mañana, por la tarde y en el oficio de las lecturas esta oración coincide por lo general con la colecta inicial de la misa del día para subrayar la íntima conexión entre el oficio divino y la eucaristía. La oración final del día y la de completas son generalmente propias del horario, el tiempo o la fiesta litúrgica.

Dado que estas oraciones son breves, contienen en sí mismas todos los elementos esenciales de la oración cristiana. Por lo general son una invocación («Dios...», «Señor...», «Padre...»), una anamnesis, es decir, un memorial del actuar salvífico de Dios («tú, que has querido...»), una súplica que puede ser de petición («da a tu pueblo...») o finalizada («de modo que tu pueblo...»), y una conclusión («por Jesucristo, nuestro Señor»).

Al fin y al cabo, estas breves oraciones nos ayudan a ser formados desde la liturgia en el arte de la oración, dándonos los elementos esenciales de la vida cristiana.

10. El silencio

Si bien el oficio divino es principalmente una oración vocal, esto exige por necesidad momentos de silencio, tanto en la forma comunitaria como en la personal. Las rúbricas del oficio recomiendan varios momentos en los cuales es oportuno observar un breve tiempo de silencio, como reza la OGLH en su n. 202: «Para lograr la plena resonancia de la voz del Espíritu Santo en los corazones y para unir más estrechamente la oración personal con la Palabra de Dios y la voz pública de la Iglesia». En el rezo individual se da mayor libertad para la meditación silenciosa sin ningún detrimento con respecto a la naturaleza pública del oficio divino.

11. La salutación final

Las distintas formas de conclusión de la Liturgia de las Horas, de manera similar a la despedida de la asamblea eucarística, cierran la oración litúrgica y abren a los cristianos a su viaje hacia el cielo, acompañados por la bendición de Dios y por su protección del mal, pidiendo alabar a Dios con toda su vida conforme al Evangelio.

V. LA RECEPCIÓN ECLESIAL DE LA LITURGIA DE LAS HORAS RENOVADA

Si bien solo Dios puede conocer con certeza la hondura con la que la reforma conciliar penetró en las almas ayudándoles a ser formadas para y desde la Liturgia de las Horas, parece que en su conjunto la reforma ha tenido un discreto éxito.

Si se tuviera que juzgar por el uso entre las almas consagradas y las no consagradas, muchas de las cuales utilizaban antes

del Concilio formas abreviadas, como el pequeño oficio de la Virgen, estas han adoptado en parte o de forma integral el oficio divino.

En el laicado se podría decir que ha habido tres fases. Justo después de la primera traducción en lengua vernácula, muchas parroquias del mundo más desarrollado iniciaron la práctica de recitar las laudes y las vísperas antes de la misa. Esto se hizo más fácil por los esfuerzos de las editoriales católicas por aportar versiones simplificadas y económicas de estos momentos de oración para uso parroquial. Este entusiasmo inicial parece haberse desvanecido en pocos años, aunque sin desaparecer del todo.

En los últimos quince años aproximadamente, se ha dado un notable aumento de laicos que rezan la Liturgia de las Horas a un nivel más profundo y personal, o también en contextos comunitarios. La renovación ha sido facilitada por la disponibilidad de internet que permite miríadas de posibilidades de formar al laicado a la Liturgia de las Horas mediante blogs específicos, comunidades en línea y un acceso conveniente y gratuito a los textos actualizados. Haciendo la búsqueda de «laicos rezan la Liturgia de las Horas» se obtiene un resultado con millones de páginas.

Queda todavía mucho por hacer para conseguir el fin de una amplia difusión del uso de la Liturgia de las Horas por parte del laicado en toda la Iglesia. Sin embargo, existe una esperanza bien fundada de que este don del Concilio pueda traer fruto y ayudar a ejecutar el deseo del papa Francisco de que todos los cristianos sean formados para y desde la liturgia para gloria de Dios.